

**POLÍTICA DE CRÉDITO INTERNO**

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1 PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

**REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN**

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

**DOCUMENTOS SOLICITADOS**

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	Codeudor
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cédula 150% por ambas caras		X

**HABEAS DATA**

Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar.  
<https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf>

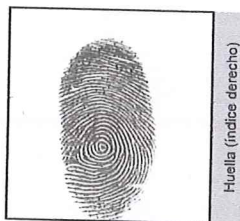
**AUTORIZACIÓN CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO**

Autorizo a CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC NIT 860510627-6 o a quién represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar, reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATACRÉDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignan de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.

**FIRMAS**

FIRMA ESTUDIANTE Carol Murcia  
 c.c. 1070984510 DE Facatativa

FIRMA CODEUDOR John A. Croal  
 c.c. 1070949823



**OBSERVACIONES**

---



---

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA <b>UNITEC</b>	VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
	DIRECCIÓN FINANCIERA - COORDINACIÓN DE ATENCIÓN FINANCIERA AL ESTUDIANTE
	GFI-FOR-010101 SOLICITUD DE CRÉDITO INTERNO
	Fecha: 23/12/2021 Versión: 3

<b>NUEVO</b>	(favor marcar con X)	<b>RENOVACIÓN</b>	(favor marcar con X)
--------------	----------------------	-------------------	----------------------

Fecha de Solicitud:	1 2 0 1 2 0 2 3	Crédito N°:	
---------------------	-----------------	-------------	--

**DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)**

APELLIDOS Y NOMBRES		Lache Murcia Carol Mayerly					
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	c.c. <input checked="" type="checkbox"/> c.E. <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/>	No DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1070984510	DE	Facatativa		
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Tv 18 # 11-05			CIUDAD DE RESIDENCIA	Facatativa		
CORREO ELECTRÓNICO	66211032@unitec.edu.co			TEL. CELULAR	315 849 2953		
PROGRAMA	Diseño grafico			CÓDIGO			
NOMBRE DE LA EMPRESA		CI Granada - Conchitas					
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Bojaca			TEL. DE EMPRESA	315 648 8778		
FECHA DE INGRESO	2 1 0 6 2 0 2 2	CARGO	Operaria				
TIPO DE CONTRATO	Obra o labor		SALARIO ACTUAL	\$	CIUDAD	Bojaca	

REFERENCIA FAMILIAR				REFERENCIA PERSONAL			
NOMBRES Y APELLIDOS	Luis Alejandro Cruz			NOMBRES Y APELLIDOS	Camila Prieto		
TEL. DE RESIDENCIA	314 467 7740			TEL. DE RESIDENCIA	320 406 2960		
TEL. CELULAR	314 467 7740			TEL. CELULAR	320 406 2960		
PARENTESCO	Padre			PARENTESCO	Amiga		

**DATOS DEL CODEUDOR**

NOMBRES Y APELLIDOS		John Alejandro Cruz Murcia					
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	c.c. <input checked="" type="checkbox"/> c.E. <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/>	No DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1070949823	DE	Facatativa		
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Calle 4 # 7a - 29			CIUDAD DE RESIDENCIA	Chia		
CORREO ELECTRÓNICO	aaron.john77@gmail.com			TEL. CELULAR	310 34 3 9180		
NOMBRE DE LA EMPRESA		Operadores de combustibles					
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Via siberia coto km 2.5			TEL. DE EMPRESA			
FECHA DE INGRESO	0 6 0 7 2 0 1 1	CARGO	Operario				
TIPO DE CONTRATO			SALARIO ACTUAL	\$	CIUDAD		

REFERENCIA FAMILIAR				REFERENCIA PERSONAL			
NOMBRES Y APELLIDOS	Dora Alcira Murcia			NOMBRES Y APELLIDOS	Luz Morales		
TEL. DE RESIDENCIA	321 431 4152			TEL. DE RESIDENCIA	311 824 1289		
TEL. CELULAR	321 431 4152			TEL. CELULAR	311 824 1289		
PARENTESCO	Madre			PARENTESCO	Esposa		

**LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA**

	VALORES	FECHA/MES/DE VENCIMIENTO
VALOR MATRÍCULA		
CUOTA INICIAL		
1° CUOTA		
2° CUOTA		
3° CUOTA		
4° CUOTA		
5° CUOTA		
6° CUOTA		
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN		